

# Presentación

El presente estudio se enmarca en el Acuerdo de Cooperación realizado entre UNICEF - Argentina y el Centro de Estudios de Ciudad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de contribuir a la generación de conocimiento respecto de buenas prácticas locales de gestión vinculadas a la promoción de derechos y la atención integral de los adolescentes y jóvenes de sectores populares, identificando vacíos y/o brechas de desprotección en la intervención social de esta población. Para lograr este objetivo se definieron varias líneas de indagación y sus respectivos productos:

- › Componer el estado de la cuestión en materia de políticas locales de promoción de derechos dirigidas a jóvenes y adolescentes de sectores populares del conurbano.
- › Indagar en base a casos testigo locales sobre el armado, diseño y dinámica que adquieren las políticas que tienen como destinatarios a adolescentes y jóvenes en el marco de la Ley provincial N° 13.298.
- › Componer el gasto ejecutado en programas sociales provinciales (Buenos Aires) destinado a adolescentes y jóvenes a fin de estimar la perspectiva con que el Estado aborda a esta población en los últimos años.

Para desarrollar estos ejes, el estudio se basó en una combinación de análisis cuantitativos y cualitativos, analizando fuentes estadísticas y presupuestarias disponibles y realizando encuestas y entrevistas a actores claves de los municipios seleccionados. Se produjo un relevamiento de las Secretarías de Desarrollo Social de 17 Municipios del conurbano y en dos casos emblemáticos como son el Municipio de General San Martín y de La Matanza se realizaron estudios de caso con el objetivo de identificar claves para el diseño de futuras políticas para esta población. Del mismo modo se hizo el análisis del gasto producido en la PBA en el periodo 2010, 2015, 2017 y 2018.

Como producto de lo trabajado, el estudio arroja resultados adicionales a los previstos, tanto conceptuales como de orden metodológico, inéditos y útiles para trabajos de la misma índole. El estudio se inició formalmente en septiembre de 2019 en pleno proceso electoral, el trabajo de campo se extendió hasta febrero de 2020 y sus resultados se presentan avanzado el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la epidemia de COVID-19. En tal sentido, esperamos que sea un insumo para lo que se ha venido en llamar las políticas del día después.

Agradecemos a UNICEF por el apoyo y la confianza en el CEC para realizar un estudio de esta envergadura, con cuyos resultados nos sentimos seriamente comprometidos.

**Equipo de proyecto**  
agosto 2020

